

DECRETO DE ALCALDIA N° 10 / 2020.

ZAPALLAR, 08 MAY 2020 de 2020.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de alcaldía N° 1216/2019 de fecha 05 de marzo de 2019 que aprueba cuadro de subrogancia cargo de Alcalde. Decreto de Alcaldía N° 927/2020 de fecha 26 de marzo del 2020, el cual aprueba cuadro de Subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales." En caso de ausencia del titular".

DECRETO:

RATIFIQUESE Y APRUEBASE MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA, Departamento de Educación, correspondiente al mes de Marzo de 2020, según el siguiente cuadro de resumen:

Código Cuenta	Descripción	Aumenta	Disminuye
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		4,000,000
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	4,000,000	
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones		10,000,000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	10,000,000	
215-22-11-999-000-000	Otros		7,500,000
215-22-11-001-000-000	Estudios e Investigaciones	7,500,000	
Totales		21.500.000	21.500.000

ANOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



C: Decretos / Depto. Educ. / DA 2020

DISTRIBUCION:

- 1.- ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / C/L / SEC / DAEM / mmg.

